

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

TELEFONO NUMERO 6.

DIREC. TELEG.—DIARIO-MANILA.

AÑO XLII

MIERCOLES 2 DE JULIO DE 1890

NUM. 149

SECCION RELIGIOSA

MIÉRCOLES.—La Visitación de Nra. Sra. y los Santos. Proceso y Martirio de los mártires.

JUEVES.—S. Jacinto m. y los Santos Anatólio y Elodoro obispos confesores.

MUSICA

La banda del regimiento de infantería Magallanes n.º 70, ejecutará esta tarde, en el paso de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º «Stella», mazurka; Buchk.
- 3.º Sinfonía de «Jones», Petrella.
- 4.º Aria de trío de «La fuerza del destino»; Verdi.
- 5.º «Laura», valse; Waldteufel.
- 6.º Galop; Fischer.

CORREOS

Por el vapor *Luzon*, que saldrá para Tacloban, Catbalogan y Cabalan mañana, a las cuatro de la tarde, esta Central remitirá a las dos de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos.

—Por el id. *Campana*, que saldrá para Dagupan en la misma fecha y hora que el anterior, se remitirá, a las dos de la tarde, la correspondencia que haya para dicho punto, Pangasinan, Trinidad, Hontoc, Lepanto, Tiagan y Union.

—Por el id. *San Pedro*, que saldrá para Masbate, Nueva Caceres y Dact el 4 del corriente, a las seis de la mañana, se remitirá, a las diez de la noche del día anterior, la correspondencia que hubiere para dichos puntos.

—Por el id. *Satolera*, que saldrá para Hong-kong en la misma fecha que el anterior, a las cuatro de la tarde, se remitirá, a las dos de la misma, la correspondencia que haya para dicho punto.

—Por el id. *Inglés Singapore*, que saldrá para Saigon mañana, a las seis de la tarde, se remitirá, a las cuatro de la misma, la correspondencia que haya para dicho punto.

Manila, 1.º de julio 1890.—El jefe de servicio, Carlos Gureau.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS

NUMERO.	BANDERAS.	PROVENCIALAS.
V. Isla de Mindanao	Española	Barcelona.
V. Espana	Idem	Holilo
V. Salvador	Idem	Hong-kong.
V. Churrusa	Idem	Zamboanga.
V. Uranus	Idem	Rombon.
V. Buluan	Idem	Idem.
V. Romulus	Idem	Aparri.
V. Gracina	Idem	Cullon.
V. Antonio Muñoz	Idem	Tabaco y escalas.
V. Herminia	Idem	Tacloban.
V. Jolius	Idem	Dact.
V. Na Sra del Rosario	Idem	Cebu.
V. Minister of Marine	Inglesa	Newcastle.
V. Naning	Idem	Hong-kong y Emuy.
V. Shelley	Idem	Holilo.
V. Singapore	Idem	Idem.
B. Penhary	Idem	Nagasaki.
F. Mount Carmel	Idem	Australia.
F. Alexander Yeats	Idem	Hong-kong.
F. Fanny	Idem	Holilo.
F. Earl Granville	Idem	Nagasaki.
B. Foching Sney	Holandesa	Nueva York.
F. Granite State	Americana	Newcastle.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE ALTA MAR. De Barcelona y escalas, vapor-correo «Isla de Mindanao», en 5 días, con general: a la Compañía general de Tabacos de Filipinas.

SALIDAS DE ALTA MAR. Para Hong-kong y Emuy, vapor «Zafiro», su capitán mister A. W. R. Coblar.

ENTRADAS DE CABOTAJE. De S. Jacinto y escalas, vapor «Bilbao», en 45 horas, con abaca: a los señores Aldaco y Comp.

De Guiuan, berg-gia «Hermanitas», en 42 días, con aceite: a don Manuel Abelo. De Batangas, vapor «Banan», en 9 horas, con general: a los señores Inchausti y Comp. De Mangarin, berg-gia «Felicidad», en 3 días, con rajás: a don Albino Goeyenechea. De Bongabon, pallebot «La Primavera», en 3 días, con varios efectos: a los señores Fochs y Comp. De Rombon, pallebot «Aragón», en 3 días, con tablas y abaca: a don Félix Panglo.

SALIDAS DE CABOTAJE

Para Comisión de Faros, vapor «Hermilia», su capitán don Salvador Landá.

Para Polac y Nasugubi, lorch «Nasugubi», su patron Bruno Aniban.

Para Polac, vapor «Félix Meliza», su capitán don Angel Alcalena.

Para Mindoro, berg-gia «Laura», su capitán don Francisco Bosch.

Para S. Esclatan y Vigan, pallebot «Juanita», su patron Marcelo Aragonés.

Para Dagupan, pallebot «Bella Fideja», su patron Pedro Tusaou.

MEMORANDUM PARA HOY

- A las 6 m.—Vapor para Cavite.
- A las 7 m.—Idem para la Laguna.
- A las 9 m.—Idem para Bulacan.
- A las 11 m.—Sale para Singapore el vapor *Espana*.
- A las 2 l.—Vapor para Cavite.
- A las 4 l.—Abronse las puertas de la Montaña Rusa.
- A las 5 l.—Sale para Tacloban, Catbalogan y Cabalan, el vapor *Luzon*.
- A las 5 l.—Sale para Aroroy en Masbate, Gubat y Lago-roy, el vapor *Bilbao*.
- A las 6 l.—Sale para Hong-kong y Singapore, el vapor *Singapore*.
- A las 6 1/2 l.—Música en la Luneta.



D. O. M.

PRIMER ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren el día 5 de julio en el altar de S. Ignacio en la Iglesia de los PP. Jesuitas, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la

SRA. DOÑA JOSEFA GARCÍA DE ARAMBURU.

Manila, 30 de junio de 1890.

INDICADOR

CENTROS CIVILES.

Malacañang, 3. Audiencia, 3. Antigua Aduana. Calle del Arzobispo. Solana, 25. Real de Praco, 3. Plaza de Palacio. Palacio, 16. Magallanes, 44. Contaduría central. Tesorería general de Hacienda. Intervención general del Estado. Ordenación general delegada de Pagos. Admon. Central de Impuestos. Id. de Rentas y Propiedades. Id. de Hacienda pública. Id. Central de Loterías.

Suencualas.

Intramuros. Tanduay. Capitanía del Puerto. Observatorio-Escuela Normal. Malacañan. Mayoría de Plaza. Id. de Marina.

Solana, 11. Santa Ana. Numanan. Ermita. Palacio. Santa Lucía. San Miguel.

Id. de la Aduana. Tribunal local de lo Contencioso. Consejo de Administración. Oficinas públicas (distrito de Manila). Dirección de las Obras del Puerto. Inspección general de Presidios. Juzgados de la instancia de Manila. Casa de Moneda.

De Tondo. De Binondo. De Quiapo. De Intramuros.

Capitán general (Estado Mayor). Gobierno Militar. Subinspección de las Armas. Id. de Artillería. Id. de Ingenieros. Audiencia de Guerra. Intendencia militar. Maestrana de Artillería. Comandancia de Ingenieros. Primer Tercio de la Guardia civil. Comandancia de la Gd. civil Veterana. Id. de Carabineros. Calle de Ultramar. Regimiento Peninsular de Artillería. Batallón de Ingenieros. Regimiento núm. 2. Id. núm. 3. Id. núm. 6.

OFICINAS MILITARES

Capitán general (Estado Mayor). Gobierno Militar. Subinspección de las Armas. Id. de Artillería. Id. de Ingenieros. Audiencia de Guerra. Intendencia militar. Maestrana de Artillería. Comandancia de Ingenieros. Primer Tercio de la Guardia civil. Comandancia de la Gd. civil Veterana. Id. de Carabineros. Calle de Ultramar. Regimiento Peninsular de Artillería. Batallón de Ingenieros. Regimiento núm. 2. Id. núm. 3. Id. núm. 6.

MÉDICOS

RELACION DE los que ejercen su profesión en Manila y sus arrabales:

NOMBRES.	Domicilio.
Antelo, José de.	H. D. S. Juan de Dios.
Arcanilla, Tomás.	Francisco 3.
Aguilar y de la Rosa, Enrique.	Loclan 4. S. Marcelino.
Bueno y Chico, Félix.	Magallanes, 6.
Bernal y Flores, Manuel.	Magallanes, 50.
Gastro, Luis de.	Dalambayan, 8.
Cabangis y Andrés, Tomas.	Plaza 4 Tondo.
Donatelli, José.	Quioy 22 (Sta. Cruz).
Gomez Martinez, Manuel.	Caldero 30.
García y Gil, Joaquín.	San 17 1/2 (Ermita).
García y Tomas, Manuel.	Calle de la Luna, 3.
García Tomas, Mariano.	Madr. 23 (Binondo).
Grauf, Juan.	San Agustin.
García del Rey, Mariano.	San Sebastian 24.
Trastorza, José.	Herzán, 6 (Estable).
López de Seneca, Enrique.	San Sebastian, 1.
López Brea, Caslo.	Caldero 31.
López Ramirez, Rafael.	Barrio de Guina, (Tondo).
Luna, José.	Real, 36 (Intramuros).
Leon, Angel.	Andá 6.
Monasterio, Agustín.	Lengua, 6 (Tondo).
Alfonso, A.	San Roque, 7.
Maceras, A. Alfonso.	Ermita, 8.
Madrigal, Manuel.	Magallanes, 38.
Naranjo, Salvador.	San Sebastian 33.
Nalda, Carlos.	Nueva de la Ermita, 63.
Poñanco, Saturnino.	Leyra, 1 (Tondo).
Polanco, Saturnino.	Aviles, 7 (San Miguel).
Rivera, Carlos.	San Roque 7.
Rivas, Nicolas.	Real de la Ermita, 34.
Rolando, Maximo.	Sole 1.
Reyes y Berra, Antonio.	Bermejos, 1 (Tondo).
Rivadilla, Vicente.	Mestizes, 1 (Binondo).
Robledo, Pedro.	Andá 10.
Soriano, Angel.	Krix 81 (Sampaloc).
Setelo, Miguel.	Malina, 9 (Binondo).
Trelles, Antonio.	
Xerez, Manuel.	
Zamora, Felipe.	

ADMINISTRACION

GENERAL DE COMUNICACIONES.

Suencualas.

Intramuros. Tanduay. Capitanía del Puerto. Observatorio-Escuela Normal. Malacañan. Mayoría de Plaza. Id. de Marina.

Solana, 11. Santa Ana. Numanan. Ermita. Palacio. Santa Lucía. San Miguel.

CORREOS

TARIFAS DE LA CORRESPONDENCIA POSTAL.

Para el interior del Archipiélago.

Cartas—franqueo obligatorio—cada 15 gra mos. pfs. 0/12 4/8

Tarjetas postales—sencilas 0/20

Id. id. con respuesta pagada. 0/04

Impresos, medicamentos y muestras—franqueo obligatorio—cada 30 gramos. 0/02

Cartas—para el interior de las poblaciones—franqueo obligatorio—cuálquier peso. 0/02

Derecho de certificado. 0/25

PARA LA PENINSULA, CANARIAS, BALEARES, CUBA, PUERTO RICO y POSESIONES ESPAÑOLAS DE AFRICA.

Franqueo obligatorio.

Cartas—cada 15 gramos. pfs. 0/12 4/8

Tarjetas postales—sencilas 0/08

Id. id. con respuesta pagada. 0/12 4/8

Impresos, medicamentos y muestras—cada 30 gramos. 0/025

Derecho de certificado. 0/25

PAISES FUERA DE LA UNION.

Franqueo obligatorio.

Para Australia, Nueva Zelanda, Tasmania e Islas Fiji-Norfolk y de los Amigos.

Cartas—cada 15 gramos. pfs. 0/20

Impresos, muestras y papeles de negocios, cada 30 gramos. 0/02

Para el cabo de buena Esperanza, Natal, Ascension, Santa Elena, Costa Occidental de África (menos Liberia y posesiones españolas, francesas, inglesas y portuguesas), Costa Oriental de África, servidos por los buques franceses.

Cartas—cada 15 gramos. pfs. 0/20

Impresos, muestras y papeles de negocios, cada 30 gramos. 0/04

Derechos de certificado. 0/20

TELEGRAFOS

TASA DE TELEGRAMAS PARA LAS ISLAS.

La tasa para las islas, es de pfs. 0/50 por cada telegrama que no exceda de diez palabras, concediéndose cinco gratis para la dirección y firma. Por cada palabra de exceso se paga 1/2 c. Cuando se exija recibo del pago de un telegrama se abonarán 0/05 de peso.

Los telegramas para puntos donde no hay estación, se dirigirán por correo, certificado 6 por propio. En el primer caso, pagará el expeditor, además del texto, pesos 0/27 4/8 por certificado y franqueo. En el segundo, depositará la cantidad que el encargado de la estación juzgue prudencial para pago del propio, de cuyo costo se le dará aviso por la estación destinataria. Este aviso será de cuenta del expeditor, y para cuyo efecto abonará el importe de un telegrama de 10 palabras llamado Contestación del Propio.

TASA DE TELEGRAMAS POR EL CABLE.

Por telegramas para toda Europa, a excepción de la Rusia Caucásica y Turquía, se cobra por cada palabra 4

SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 30 de junio de 1890.

ESTACIONES.	LATITUD NORTE.	BAROMETRO		TEMPERATURA CENITRADA.	HUMEDAD RELATIVA.	VIENTOS		ESTADO DEL CIELO		
		REDUCIDO A 0° CENITRADOS Y AL NIVEL DEL MAR.	700 +			DIRCCION Y FUERZA.	12-HURACAN.	0=DESPEJADO.	10=CUBIERTO.	
Tokio	35 41'	58.00	59.00	27.2	28.0	83	67	E. 1 SE. 2	10	10
Hong-kong	22 16'	54.87	55.13	30.6	32.7	69	94	S. 2 SE. 2	10	8
Aparri	18 22'	59.00	57.75	30.0	32.7	69	94	S. 2 S. 1	10	8
Loay	18 13'	57.94	56.83	33.0	32.0	72	79	S. 2 S. 1	3	3
Tuguegarao	17 35'	57.94	56.83	33.0	32.0	72	79	S. 2 S. 1	3	3
Vigan	16 29'	58.31	56.57	28.8	28.7	73	73	SE. 1 SSO 4	5	8
Bayombong	16 23'	59.70	58.58	27.7	29.7	88	88	SE. 0 S. 2	3	10
Cabo-Bollinao	15 32'	59.59	58.49	29.1	28.2	75	80	Calma.	6	6
S. Isidro	14 35'	59.15	57.78	28.9	28.8	78	78	SE. 0 E. 1	10	10
Manila	14 35'	59.15	57.78	28.9	28.8	78	78	SE. 0 E. 1	10	10
Pla.-Resingla	14 19'	59.47	58.35	27.1	28.0	78	78	N. 1 Calma.	9	10
Pla.-Santiago	13 46'	59.88	58.78	26.6	29.6	69	72	SO. 1 E. 2	6	6
Traybas	14 01'	59.59	58.85	26.3	26.7	91	84	SO. 0 E. 0	10	10
Altomanan	14 09'	59.63	58.67	29.8	28.7	74	84	SO. 0 E. 0	7	8
Dact	14 05'			27.9				NE. 2		
Nueva-Caceres	13 33'	58.03		27.9		78			8	
Albay	13 09'									
Tabaco	13 18'									

NOTA.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 2. «Los barómetros altos: vientos flojes ó bonancibles: chubascos ó torbellinos en diferentes puntos de la Isla.»

ANUNCIOS PREFERENTES

EL DECAUVILLE

FERRO-CARRIL portátil de colocación instantánea todo de acero.—CONSTRUCTOR, Mr. Decauville Aine, de Petit Bourg (Francia).—RECOMPENSAS en solo 12 años de existencia: un objeto de arte, 16 diplomas de honor, 34 medallas de oro y todos los primeros premios (27) EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1878.—MEDALLA DE ORO y Legión de Honor

RESULTADO

8.500 clientes que emplean 60 millones de francos en este pequeño material.—El «Decauville» ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de transportes en particular para el de la caña-dulce.—Materia para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrillerías, descarga de buques, servicio de Docks, bodegas, almacenes, fábricas, etc., para el transporte de viajeros y para el servicio de Artillería.—Ferro-carriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras.—Puentes portátiles para rios de varias anchuras.—Gruas y romanas.—Unico representante del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra. EDUARDO VIDAL—MANILA

LA UNIVERSAL

SOCIEDAD ANÓNIMA MANUFACTURERA DE TABACOS

DIRELIDA POR DON MAURICIO KANZLER.

LA TORRE EIFFEL.

Cigarras elaborados al estilo Cubano.

PRECIOS CORRIENTES.

VITOLAS.	Envase.	PESO POR MILLAR.		PRECIO POR MILLAR.		VITOLAS	Envase.	PESO POR MILLAR.		PRECIO POR MILLAR.	
		Kil.	Gr.	Pesos.	Cénts.			Kil.	Gr.	Pesos.	Cénts.
Invencibles.	25	12	—	100	—	Princesas.	100	5	—	20	—
Imperiales.	25	10	—	60	—	Preciosos.	100	4	250	19	—
Non plus ultra Reina Victoria.	100	7	250	40	—	Regalia Chica.	100	6	600	18	—
Perlas.	25	6	500	36	—	Damas.	100	5	—	15	—
Culebras.	50	7	—	35	—	Nuevo Habano para Inglaterra.	100	6	500	15	—
Cazadores.	50	7	—	32	—	Cortado delicioso.	50	9	500	22	—
Brevas.	50	8	—	30	—	Cortado de la Reina.	100	7	—	17	—
Reg. Eiffel.	50	9	500	25	—	Cortado fino.	100	5	—	15	—
Londres.	100	6	750	20	—	Señoritas.	200	1	500	6	—

Con anillos N. B.—Above classes, the three last named excepted, are made with spiral wrapper.

NOTA.—Las vitolas arriba espresadas, hecho exepcion de la las tres últimas, son capa espiral. Ventas al por menor en los principales kioskos y expendios de esta Capital y al por mayor en la fábrica, Plaza del Conde núm. 2. á la bajada del puente de Binondo.

SHUM Y COMP.—GERENTES.

FOTOGRAFIA PERTIERRA: 2-CARRIEDO-2.

AVISO.

FOCHS Y C.ª, consignatarios comisionistas, han trasladado la oficina á la calle Anloague núm. 8, altos.

Dr. J. MITJAVILA.

Especialista en enfermedades nerviosas mentales.

GABINETE ELECTRO-TERÁPICO.

PASEO DE ISABEL 2.ª N.º (CAVITE)

ALMANAQUE

DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. PARA 1890.

Vende en la imprenta del DIARIO DE MANILA.

Se compran caballos en la calzada del Iris, número 14. De 8 á 10 de la mañana.

ERNESTO MEYER. Sastre. Goiti, 7.

Aviso á los señores que van á Europa que ha llegado un bonito surtido de telas gruesas última novedad

E JULIO DE 1890

ES CUESTION DE PALABRAS O DE IDEAS?

El Comercio, el incorregible Comercio en esto de discutir y discutir y de no darse jamás a partido, el de conducta polemista por demás extraña, que, si no le conociéramos a fondo y supiésemos con certeza que todo él es candidez y buena fé, daría motivo más de una vez a crudas respuestas, intenta convertir en sustancia a su favor nuestro artículo No más Ayuntamiento, suponiéndonos refrágrados y tornados, y revolviendo en absurda mescolanza, y casi casi un sí es no es mal intencionada, municipios y descentralización y colonias de provecho y educadoras.

Hay en el suelto del colega tanto censurable en la forma y en el fondo, y hasta aparentemente en el propósito, que se hace merecedor a una severa réplica de nuestra parte.

Empecemos por el lugar elegido del periódico. No es correcto contestar un artículo editorial en un suelto de gaceta, donde tan cómoda y fácilmente se pasa de lo serio a lo ligero, confundiendo y mezclando tonos y estilos. Las cuestiones graves se tratan gravemente, y así es como puede pensarse bien de manifiesto la razon de los contendientes. Como el colega, seguramente de buena fé y con la mejor intencion, se ha conducido, no hay doctrina, por séria y fundada que sea, que no tenga su punto vulnerable. Otra cosa es ya cuando en el mismo terreno se defiende y se ataca.

Pasemos esta incorreccion por alto y vamos al fondo del escrito y a los sofismas que desarrolla.

¿Qué tiene que ver la descentralización con los Ayuntamientos artificiales? Nosotros queremos la primera más que él, ya hemos dicho cómo. No es necesario ese organismo a la francesa, para que la accion central no enerve las fuerzas de la accion local. No hay centralización en Inglaterra, y no tienen Ayuntamiento la mayor parte de sus poblaciones.

El desorden, las anticipaciones impremeditadas, exageraciones dañinas e instituciones sin vida ni desenvolvimiento posible, es lo que no queremos.

Rechazamos eso porque es un verdadero atraso para el país. No lo educa en lo real y verdadero, sino en varias formulas, en variedades pueriles, en aspiraciones sin base y fundamento racional, en oposiciones desproporcionadas entre las fuerzas y los deseos.

La antigua institucion municipal progresivamente modificada y moviéndose en un círculo más libre con una energética sancion local, verdadera institucion de garantía, bastaba y sobraaba interin una mejora en la organizacion provincial y un ejemplo vivo en accion de la misma, no fuesen educando y preparando el pueblo para otro adelanto. Esto en cuanto al municipio indígena, que es hoy por hoy del que tiene que hablarse en mayoría. No se necesitaba para nada esa imitacion poco seria de cosas que no son aquí aplicables.

Con exceso de explicaciones, hemos dicho antes de ahora al colega cuál es nuestro pensamiento, muy distante de la torcida interpretacion que ahora le conviene darle.

Como el traer a cuento eso de las colonias que se explotan (dicho más vulgar que pensado, la mayoría de las veces que se estampa), parece malicioso artificio y argumento de sofista; pues son colonias acaso los pueblos de Italia, Inglaterra, etc., que nosotros citábamos en nuestro apoyo? Y las que en realidad lo son, ¿resultan explotadas y poco libres cuando en muchas de las aludidas se goza de casi completa autonomia?

Pero sobre todo, ¿qué tiene que ver todo eso con la Administracion municipal? Pues que, el sembrar la discordia en los pueblos y el apartarlos de la senda de educacion social y politica que trabajosamente, pero al cabo con algunas progresivas ventajas, siguen, ¿es explotacion? En cambio, ¿es civilizar el arruinarlos y entregarlos sin freno a los desordenes y excesos propios de pueblos sin costumbres cívicas?

Colega, no vayamos por el camino que puede conducirle a un hoyo del que le sea imposible salir.

Discutamos seriamente y de modo que la buena fé que indudablemente le alienta, respaldada tambien en sus escritos.

VARIEDADES

MANILA AL VUELO

CARTA DE UN CONCEJAL.

Ayer recibí la siguiente que enterita coloco dentro del sobre: «Muy señor mío: y aún más estimado amigo. Ya sabrá usted, señor Quiquiquip, que he recibido, sin merecerlo, el honor de ser elegido... nombrado, como usted quiera, concejal del Ayuntamiento de esta caocera. Y como el cargo con todos sus honores tiene tambien sus dificultades y espinas, me tomo la libertad de esta epistola para comunicarle los diálogos que de día entabó con colegas y administrados, y de noche con mi confidente el filósofo abrazador. Pues, sí señor, sus más y sus menos tiene la cosa, sus obstáculos y cuestas arriba, porque

las novedades en esta tierra, suelen ser como los zapatos nuevos, que todos crían callos, uñeros y demás calamidades pedestres.

Yo por mi parte estoy, gracias a Dios, bueno y sano de pies a cabeza, y solo me modifica de vez en cuando aquel gusanillo municipal de que ya le tengo hablado.

Vea usted si puede echar de mí correo ese duende, y entonces estoy seguro de engordar y adquirir toda la robustez de un molave. Yo ya sé que en el mundo nada nace, crece, se desarrolla y da fruto de golpe y porrazo, y tambien no se me cuela que una vida es compleja, muy compleja, y es cierta y evidente la influencia del mundo circundante, tambien son muy evidentes las acciones y reacciones del motor interno que ensanchan y empujan a toda hora el círculo exterior cosmológico.

Y aunque es muy cierto que energías tan poderosas como la de las ideas, que impulsan en empresas análogas allá en Natal, como toda su diplomacia fracaso en Estambul recientemente, y como nosotros tambien sufrimos fracasos, siglos atras, en nuestra America, a pesar de todo yo no me atrevo a acusar de todas estas derrotas al sol y a la lluvia, al ambiente o al suelo. Y digo esto porque hay gentes que culpan de todo al paisaje y al clima, que el clima y paisaje son dos inocentes que de nada tienen culpa. Hay tambien gentes que de todo culpan a la Administracion y piden que haga aquí milagros, cuando el mundo está lleno de impotencias jurídicas, siempre que en un límite propio traspasan, y cuando el único pecado, al entender de nuestros prohombres de aquende y allende, es tal vez no más que el de ir un poquito de prisa y querer vendimiar las uvas antes de plantar el maguejo.

¡El maguejo! Aquí está todo el intrínsculo de la cosa, y si no, ya verá usted el primer día que vuete la crisalida; es decir, que salgamos profesionalmente en corporacion, ya verá usted como la gente está al ver mazas y maceros por delante, exclamará de golpe: «¡Abal ahora ya entiendo cosa Ayuntamiento!»

Y yo, inocente de mí, que no daba importancia ninguna a ese chiste sociozoológico. Pues, si señor, serán cuando enganen, nuestro heraldo, síntesis y compendio de la existencia edil.

Aun quedan sombras en el cielo, y aun quedan espinas en la flor, aquellas de que al empezar hice mención, pero casi, casi estoy por dejarlas para otro día.

Solo una cosa me atrevo a preguntarle, por más que no venga a cuento y sea echar agua fuera del tintero. ¿Cómo anda usted de recursos? ¿Cómo de brazos y piernas? ¿Puede usted moverse con la indispensable libertad? Mucho me alegraré si me suadara.

Nosotros de todas estas cosas andamos hoy por hoy algo meañillagos.

Y nada más, hasta otra y sabe lo estima mucho este su afectísimo amigo.

Por la copia: Bienvenido Concejo. QUIQUQUIP

NOTICIAS

DE LA TARDE DE AYER

NOMBRAMIENTO

Por la Presidencia de la Real Audiencia de Cebu, ha sido nombrado para servir en concepto de interino la plaza de registrador de la propiedad de la provincia de Leyte el señor don José Félix Martínez.

DENEGADA

Por la Intendencia general de Hacienda ha sido desestimada la pretension del señor don Francisco Gutierrez y Creps, ayudante primero de la Inspeccion general de Montes, solicitando el abono de la suma de pfs. 55'96 por diferencia de haberes entre el destino que actualmente desempeña y el de ayudante segundo del indicado cuerpo.

HALLAZGO

Se ha hallado una cartera con algunos documentos, tarjetas y un billete de la Lotería, que se entregará a su dueño en la Comandancia de la G. C. V., previas algunas señas, en la Administracion de este periódico.

ENHORABUENA

Se la damos a nuestro querido amigo y compañero de Redacion don Camilo Millan, por haberse encargado desde hoy de la Direccion de nuestro colega de la mañana La Opinion.

VACANTE

La de Procurador que anunciábamos esta mañana, no es para la Audiencia de Manila sino para la de Cebu.

PRESUPUESTOS

Por cartas particulares, sabemos que en el correo ayer llegado ha venido una R. O. en la que se reclaman los presupuestos generales, provinciales y municipales de estas Islas para 1891.

SALUDO

A ofrecer sus respetos al Ilmo. señor Obispo de Nueva Segovia, P. Hevia Campomanes, fueron esta mañana el Excmo. Sr. Dean y una comision del venerable Cabildo.

FESTEJOS

Se ha autorizado por el Gobierno civil al Gobernadorcillo del pueblo de Laspiñas, para que en el día de hoy y en el de la misa de vara pueadan recorrer las calles de aquella localidad algunas bandas de música, así como que se enciendan fuegos artificiales.

NUEVOS MUNICIPIOS

Concurridísima vióse esta mañana la plaza de Palacio, a donde acudieron numerosos vehiculis llevando a los nuevos Gobernadorcillos, a algunos de los cuales acompañaban bandas de música que interpretaron piezas animadas durante la entrega á estos de sus varas.

Entre los que allí estaban notamos la falta de los Gobernadorcillos de Sampaloc, Binondo (gremio de mestizos), y Pasig (naturales).

Con este motivo, dentro de pocos dias empezará a celebrarse las misas de vara, que constituyen una fiesta en los arrabales puesto que durante el día hay en la casa del nuevo municipio gran algazara, no faltando la aquí conocida *enpresentada* de dos ó tres bandas de música que despus recorra la localidad llevando tras si numeroso gentío.

RESPECTOS

Esta mañana, a las diez y media, estuvo en Malcañang el Ilmo. Sr. Obispo de Nueva Segovia, Fr. José Hevia Campomanes, a presentar sus respetos a la Excmo. Sra. Marquesa de Tenerife.

POSESIONES Y CESES

Con fecha 15 del pasado junio se hizo cargo interinamente del Gobierno P. M. del primer distrito de Mindanao (Zamboanga), don Ricardo Navarro.

Con fecha primero del citado mes tomó posesion del destino de Secretario del Gobierno civil de la provincia de Mindoro don Enrique García Hidalgo, nombrado para el mismo por Real orden de 21 de febrero último.

Con fecha 15 de junio próximo pasado cesó en el desempeño del Gobierno P. M. de Zamboanga el señor coronel don Manuel Fernandez Bernal.

Hoy ha tomado posesion del destino de Jefe Negociado de tercera del Gobierno civil de esta Capital don Juan Ortiz de Solorzano, cesando en su consecuencia don Juan Fernandez que lo desempeñaba y que pasa á otra plaza en virtud de Real orden.

MAPA

Por el vapor-correo que zarpó de Barcelona en 1.º de junio se han remitido á estas Islas 200 ejemplares del mapa de Luzon por don Enrique D'Almonte y Murriel.

ÓRGANO

Mañana, á las cinco y media de la tarde, se reunirá en la iglesia de Santo Domingo el magnífico órgano de que ya hemos hablado en otra ocasion.

En las pruebas parciales ha dado unos resultados sorprendentes, siendo sus voces de una potencia y dulzura verdaderamente notables.

INHUMACIONES

Desde las ocho de la mañana de ayer á igual hora de hoy, se han verificado 21 inhumaciones en los distintos cementerios del radio municipal.

SESION

Mañana, á las cinco de la tarde, se reunirá en sesion ordinaria la Corporacion municipal, para tratar de los asuntos pendientes de su deliberacion.

BUENA APREHENSION

Susurrábase hace algunos dias que en el arrabal de Quiapo se reunian varias personas de las conocidas por sus aficiones á *certas venis*, y esto vino luego á confirmarse con la noticia que se dió al teniente de la Veterana del distrito de Tondo, don Emilio Soria, á quien manifestaron que el punto de reunion era el núm. 7 de la calle de Raon, de dicha localidad.

Este oficial, enterado de cuanto sucedía, adoptó las precauciones convenientes para que los que á tal distraccion se entregaban cayieran en el garbillo, y personándose en el lugar, halló á varias personas reunidas alrededor de una mesa, las que sin duda hubieron de figurarse la presencia de la autoridad por cuanto ocultaron las cartas objeto de su distraccion, que se hallaron en virtud de requisita practicada, con varias tarjetas y chapas marcadas con 10, 25 y 50 centimos (que entre estos jugadores representan igual número de pesos) ascendiendo por tanto á la cantidad de \$ 839,25, y ocupando además 155 pesos en metálico, 3 barajas, 4 lapices y listas de anotaciones, mas los diez jugadores que allí se hallaban, entre los que figuraba una mujer muy conocida por sus aficiones á esta clase de juegos.

PLIEGO OFICIAL

El de que ha sido portador el vapor-correo *Isla de Mindanao*, contiene las siguientes soberanas resoluciones:

Aprobando el nombramiento interino de oficial tercero del Gobierno civil de Tayabas, hecho en favor de don Manuel Barros.

Dejando sin efecto el nombramiento hecho en favor de don Ramon Vazquez Gomez para el destino de oficial segundo de la Inspeccion general de Beneficencia y Sanidad.

Nombrando á don José Aldana Lafuente oficial primero depositario del Gobierno civil de esta capital.

Disponiendo que el nombramiento hecho en favor de don Félix María Roxas, se entienda en favor de don Félix Roxas.

Aprobando el anticipo de tres meses de licencia concedida á don Manuel Garrido, magistrado del Tribunal local Contencioso de estas Islas.

Accediendo á la permuta solicitada por los oficiales quintos don Ignacio Majó y don Agustín Cardiera.

Disponiendo el cambio de destinos entre los oficiales terceros don Alejandro Escudero y don Alfredo Enriquez.

Nombrando á don Antonio Menendez, don Ramon Carvajal y don Francisco Muñoz, ayudantes de la Estacion Agronomica de Albay e Isabela, respectivamente, y á don Antonio Plera para la misma de Mindanao.

Concediendo un mes de prórroga de embarco al ayudante cuarto de Montes, don Francisco Alonso y Herreros.

Participando que por R. D. de 20 de febrero del 88 se concedió á don Gonzalo Tuason la encomienda de número de Isabel la Católica.

Concediendo Realien Excmo. a Mr. P. R. A. Mur-Kam van Emden, consul de los Países Bajos en esta Capital.

Disponiendo el cese en el servicio de Obras Públicas de estas Islas, del Ayudante segundo don Eduardo Lobo Gimenez.

Aprobando el nombramiento con caracter provisional, de Procurador Comisario general en la Corte de Madrid de Agustinos Recoletos Misioneros de Filipinas hecho en favor del R. P. Fr. Toribio Minguela.

Idem el anticipo de licencia concedida á don Ricardo Diaz Galvan, Fiscal de la Audiencia de Cebu.

Nombrando Promotor Fiscal del distrito de Cagayan don Miguel Llano.

Idem id. para id. de Tarlac, á don Emilio de la Sierra.

Idem id. para id. de Capiz á don Ignacio Vigil de Llano.

Disponiendo el cambio de destinos entre don Indalecio Villaverde y don Alberto Cancellation.

Aprobando el anticipo de licencia concedida á don Eugenio Gonzalez promotor fiscal.

Dejando sin efecto el nombramiento de promotor fiscal del distrito de Capiz hecho en favor de don José María de Laredo.

Traslado de la Junta de clases pasivas, declarando á doña Ramona Gonzalez Casal, viuda de don Antonio Keyser, con derecho á la pension anual de 2500 pesetas.

Aprobando el nombramiento interino de oficial quinto interventor de la Subdelegacion de Hacienda de Balabac hecho en favor de don Miguel Paramo.

Idem el id. de oficial tercero interventor de la Administracion de H. P. de Bulacan hecho en favor de don Ramon Daees.

Idem el id. de oficial quinto de la Intervencion general del Estado en favor de don José María Garcia.

Idem el id. de id. de la subdelegacion de

H. P. de la Paragua hecho en favor de don Epifanio Rojo.

Ampliando hasta seis meses la licencia que disfruta don Ramiro Manteca.

Aprobando el nombramiento en comision de jefe de Administracion de tercera clase hecho en favor de don Enrique Pinto.

Idem el id. de id. de segunda clase Contador Central de id. de estas Islas hecho en favor de don Antonio Perez de la Riva.

Aprobando el anticipo de licencia concedida á don Antonio Perez de la Riva, y ampliando la misma hasta seis meses.

Traslado de Guerra concesiéndole dos pagas de locas á doña Josefa Paililla, viuda del Comandante don Francisco Garcia.

Idem de id. id. pension á doña Gertrudis Orduña, viuda del capitán don Salvador Yusta.

Idem de id. id. trasmission de pension á doña Rosa Ferrer y Gonzalez, huérfana de doña Balbina y don José María.

Idem de id. id. á los hijos de doña Claudia Castañeda y del Comandante don Arígel Cantera.

Idem de Marina id. retro al comandante don Miguel Lopez.

Aprobando lo dispuesto por este Gobierno general dejando sin efecto el nombramiento de don Luis Canelo, oficial quinto de la Subdelegacion de Hacienda pública de Balabac.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location/Item and Rate. Includes Nacionalones (Spain, Catalonia, Capitanes) and Extranjeros (Paris, Marsella, Lyon, London, etc.).

Table with 2 columns: Location/Item and Rate. Includes Extranjeros (Paris, Marsella, Lyon, London, etc.) and Moneda española de oro (20 p. prima).

Table with 2 columns: Location/Item and Rate. Includes Moneda española de oro (20 p. prima) and Transacciones burocraticas (Descontos si Pagarés, etc.).

Table with 2 columns: Location/Item and Rate. Includes Transacciones burocraticas (Descontos si Pagarés, etc.) and Cartas de pago (A 12 meses fecha, etc.).

Table with 2 columns: Location/Item and Rate. Includes Cartas de pago (A 12 meses fecha, etc.) and Salida de buques (España, Para Singapur, etc.).

Table with 2 columns: Location/Item and Rate. Includes Salida de buques (España, Para Singapur, etc.) and De hoy (Gracias).

Table with 2 columns: Location/Item and Rate. Includes De hoy (Gracias) and Terrenos baldíos realengos (La Inspeccion general de Montes avisa que don José Corpus solicita la adquisicion de un terreno baldío en el pueblo de Subit).

Table with 2 columns: Location/Item and Rate. Includes Terrenos baldíos realengos (La Inspeccion general de Montes avisa que don José Corpus solicita la adquisicion de un terreno baldío en el pueblo de Subit).

Table with 2 columns: Location/Item and Rate. Includes Terrenos baldíos realengos (La Inspeccion general de Montes avisa que don José Corpus solicita la adquisicion de un terreno baldío en el pueblo de Subit).

Table with 2 columns: Location/Item and Rate. Includes Terrenos baldíos realengos (La Inspeccion general de Montes avisa que don José Corpus solicita la adquisicion de un terreno baldío en el pueblo de Subit).

Table with 2 columns: Location/Item and Rate. Includes Terrenos baldíos realengos (La Inspeccion general de Montes avisa que don José Corpus solicita la adquisicion de un terreno baldío en el pueblo de Subit).

Table with 2 columns: Location/Item and Rate. Includes Terrenos baldíos realengos (La Inspeccion general de Montes avisa que don José Corpus solicita la adquisicion de un terreno baldío en el pueblo de Subit).

Table with 2 columns: Location/Item and Rate. Includes Terrenos baldíos realengos (La Inspeccion general de Montes avisa que don José Corpus solicita la adquisicion de un terreno baldío en el pueblo de Subit).

Table with 2 columns: Location/Item and Rate. Includes Terrenos baldíos realengos (La Inspeccion general de Montes avisa que don José Corpus solicita la adquisicion de un terreno baldío en el pueblo de Subit).

Table with 2 columns: Location/Item and Rate. Includes Terrenos baldíos realengos (La Inspeccion general de Montes avisa que don José Corpus solicita la adquisicion de un terreno baldío en el pueblo de Subit).

Table with 2 columns: Location/Item and Rate. Includes Terrenos baldíos realengos (La Inspeccion general de Montes avisa que don José Corpus solicita la adquisicion de un terreno baldío en el pueblo de Subit).

Table with 2 columns: Location/Item and Rate. Includes Terrenos baldíos realengos (La Inspeccion general de Montes avisa que don José Corpus solicita la adquisicion de un terreno baldío en el pueblo de Subit).

Table with 2 columns: Location/Item and Rate. Includes Terrenos baldíos realengos (La Inspeccion general de Montes avisa que don José Corpus solicita la adquisicion de un terreno baldío en el pueblo de Subit).

Table with 2 columns: Location/Item and Rate. Includes Terrenos baldíos realengos (La Inspeccion general de Montes avisa que don José Corpus solicita la adquisicion de un terreno baldío en el pueblo de Subit).

Table with 2 columns: Location/Item and Rate. Includes Terrenos baldíos realengos (La Inspeccion general de Montes avisa que don José Corpus solicita la adquisicion de un terreno baldío en el pueblo de Subit).

DEPOSITADOS

Se encuentran en el Tribunal de naturales de Tondo, á disposicion del Gobierno civil, siete cerdos que fueron hallados en la via pública.

LO COMIDO

Durante el mes que acaba de espirar, el número de reses muertas ha sido el siguiente: Ganado vacuno. 1490 cabezas con peso de 1241 arrobas y 13 libras. Idem cerda. 1490 idem con peso de 757 id. y 15 id. Idem lanar. 60 idem con peso de 130 id. y 6 id. Total. 5386 cabezas con peso de 23290 a y 9 libras.

DEFUNCIONES

En el mes de junio próximo pasado han fallecido 677 personas, y en igual mes del año último, 640, lo que dá un resultado de 37 defunciones mas en el corriente año, siendo el promedio de 21'33.

MEMORIAS GEOLOGICAS

Por el vapor Isla de Mindanao han llegado las siguientes: Sobre «Rápida descripcion física geológica y minera de la Isla de Cebu.» «Ligera reseña de la minería de las Islas Filipinas.» «Terremotos de Nueva Vizcaya.» «El monte Maquilin y sus actuales emanaciones volcánicas.» «El Mayon ó volcan de Albay.» «Emanaciones volcánicas subordinadas de Malinao.» «La Isla de Biliran y sus azufrales.» «Estudio geológico del volcan de Taal.» «Noticia acerca de los materiales termominerales de Bambang.»

DISPOSICIONES

Nos dicen que por este correo han llegado las siguientes: Concediendo á particulares y compañías la explotacion de telefonos públicos. Desestimando la instancia de don Antonio Gonzalez Mendoza solicitando establecer libremente líneas telefónicas.

EL RESÚMEN

Hemos recibido la visita de este nuevo colega, al que deseamos vida feliz y próspera.

NOTAS DE COMUNICACIONES

Se encuentran depositados en esta Central los telegramas núms. 709, 720 y 736 de Albay para Acisclo Bolaue, Santa Cruz, Cervantes, 31, auctente.

Se encuentra depositado en la estacion de la Capitania del Puerto el telegrama núm. 27, de Pantabangan, para Consolacion San Agustin, Asuncion, núm. 108, barrio de Soledad, desconocida.

Se encuentra depositado en la estacion sucursal de Capitanía del Puerto el telegrama núm. 293, de Ligao, para José Angeles, Gagalangin, Tondo, 31, por hallarse ausente el destinatario.

PASAJEROS

Sateron. Por Gloria, ayer mañana, para Vigan y Aparri.—D. Jorge E. Weber, y varios á proa.—Por España, hoy, para Singapur.—don Domingo Gené, don Gaudencio Juanegón; don Bernabé Bustamante; Mr. P. Harcourt Hugget; don Enrico Rasori; doña Juana Carrio y Sterling á hija, y el chino Ong Kim-Ceou.—Por Bohiano, hoy, para Cebu:—doña Mariana Arenas Garcia, y varios á proa.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA VETERANA. Han sido puestos á disposicion de las autoridades judiciales: Una mujer, por herir á otra que fué conducida al Hospital de San Juan de Dios.

Se ha dado conocimiento al Juez de Intramuros de haberse averiguado que el alambique que, con dos chinos que lo conducían, fué puesto ayer á su disposicion, fué robado al propietario del establecimiento La Profesoría D. Roman Martinez.

Al Juzgado de guardia se ha dado conocimiento de haber sido mordida por un perro, una niña de menor edad, causándole cuatro heridas.

Un domestico maltratado de obra por su ama, se presentó en demanda de esta en el cartel de la G. Subdivision, y se dió conocimiento al Juez de Paz.

Al Gobierno civil se han remitido: Un natural y una mujer, por diferentes faltas. Un individuo fugado de las prisiones militares.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio de la plaza para el día 2 de Julio de 1890. Parada y vigilancia. Artillería y núms. 65 y 73.—Jefe de día, el coronel de la 3.ª Brigada, don Leon Elosa.—Imaginería, otro de la mixta, don Manuel Serano.—Hospital y provisiones, núm. 68, 1er capitán.—Reconocimiento de zacalet y vigilancia montada.—Atendería.—Paseo de enfermos, núm. 73.—Música en la Luneta, núm. 70.

D. O. de S. R. el general Gobernador militar, interino.—El teniente coronel, Sargento mayor, José Garcia.

El ACRITE DE HIGADO DE BACALAO de BERTHÉ es el único que está preparado por procedimientos aprobados por la Academia de Medicina de París; es dos veces más rico en principios activos que los aceites de bacalao preparados de modo diferente.

«El aceite moreno es el que se debe emplear en medicina, con exclusion de los otros.»—Profesor TROUSSEAU.

Los niños hacen tan facilmente el aceite de BERTHÉ y no tardan en pedirlo por que «no es repugnante.»—PROFESOR BOUCHAR E.

TELEGRAMAS

(DE LA PRENSA DEL EXTREMO ORIENTE).

London, 28 mayo. Otro conflicto entre irlandeses y la milicia ha habido en Cashel. Un escuadron de husares fué llamado para dispersar las masas, teniendo lugar un encuentro resultando muchos heridos.

Paris, 4 junio. En un meeting de la Compañía del Canal de Suez, han declarado un dividendo neto de 85 francos.

Sofia, 4 junio. El Gobierno búlgaro despachará en breve una nota á Inglaterra, Italia y Austria, solicitando el reconocimiento del Príncipe Fernando.

London, 7 junio. El Senado de los Estados Unidos ha votado el Bill de la plata por cuarenta y dos votos contra veinticinco.

3 junio. La Gran Bretaña, Italia y Rusia han notificado su aprobacion al proyecto de conversion egipcio.

16 junio. Mr. W. H. Smith ha decidido renunciar la jefatura de la Cámara de los Comunes por motivos de salud é ir á la alta Cámara, en caso de que se reúna el Congreso en el otoño.

10 junio

Bills por el Parlamento, por una regla que permitiera continuar una discusion en la siguiente sesion.

PENINSULA

NOTICIAS VARIAS.

Madrid 28 de Mayo de 1890,

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Durante la ultima semana no ha llegado a la Peninsula ningun correo procedente de ese archipiélago.

Hoy debe llegar al puerto de Barcelona el vapor Isla de Panay, que salio de Manila el 21 del pasado mes de abril y que trae un viaje muy pausado y lento.

Por el distrito electoral de Chantada, que ha dejado vacante el señor Bugalla, se presenta candidato apoyado por los amigos del Gobierno el señor Quiroga Ballesteros, exdirector general de Administracion civil de ese archipiélago.

El señor Quiroga Ballesteros cuenta con valiosos elementos en el distrito de Chantada, pero los conservadores los tienen tambien y le harán ruda oposicion.

El Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha autorizado ya la extradicion del procesado español Oiteiza. Su entrega a los agentes españoles se verificará muy pronto.

Dicen de Valladolid que ha sido adquirida en 20,000 pesetas, por una comunidad religiosa de aquella capital la histórica casa en que murió el descubridor del Nuevo Mundo, el gran Cristóbal Colon.

Hace pocos dias se sintió en Loja un nuevo terremoto de corta duracion acompañado de gran ruido subterráneo. La frecuencia con que se repiten estos fenómenos tiene en continua alarma a los habitantes de aquella comarca.

El Centro del Ejército y de la Armada prepara en honor del general Cassola una solemne velada, en la que tomarán parte generales, jefes y oficiales de las distintas armas del ejército.

El sábado próximo dará el señor Castelar en el Circulo de la Union Mercantil su anunciada conferencia acerca de «La cuestion social y la paz armada en España». Seguramente no podrán oír al principio de nuestros oradores ni la vigésima parte de los que lo desean.

Uno de estos dias publicará la Gaceta la convocatoria para proveer 16 plazas en la Escuela Naval flotante.

Los exámenes se verificarán en Madrid en el proximo mes de Octubre.

Orens, 27.—La congregacion de PP. Escolapios de Celanova ha conmemorado con gran solemnidad la beatificacion del P. Pimpolio Maria Pirotti. Mañana oficiará de pontifical el Excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis.

Está acordado el nombramiento del diputado de la mayoría y yerno del general Beranger, señor Labaña, para la Direccion general de Establecimientos penales; pero no es exacto, como ha dicho ya algun periódico, que esté extendido y hasta firmado el correspondiente R. D.

El ministro de Marina, dando explicaciones sobre lo ocurrido al acorazado Pelayo, leyó ayer en el Senado el siguiente telegrama:—«Viernes tarde se observó enrabada agua después de ahogado: reconocido vimos falta dos tuercas del prensa estopa de una válvula. A pesar de carecer de importancia, he dado cuenta de oficio que se retrasaría, y no ha ocurrido daño importante.»

Ha sido elegido Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia el exministro de Gracia y Justicia señor Romero Girón. Ann cuando el señor Azcarán no habia presentado su candidatura, obtuvo, sin embargo, gran número de votos, prueba inequívoca de sus grandes simpatías en aquella docta corporacion.

Dice la prensa de Alicante que lo han sido administrados los últimos sacramentos al señor don José María Muñoz, que cuando las inundaciones de Murcia se hizo tan popular por sus filantropos rasgos.

UN BUEN ANDAR.

El nuevo crucero de la marina de los Estados Unidos, Phalarope, ha hecho las pruebas preliminares y marcha en el río Delaware, desarrollando una velocidad de cerca de 21 nudos por hora.

El torpedero Ceshin, de los Estados-Unidos tambien, ha realizado un viaje de prueba en el río Potomac, desde el arsenal de Washington a Moun Vernon, en cuarenta minutos, ó sea una velocidad de 26 á 27 millas por hora.

No recuerdan los nacidos un tiempo tan desigual como el que padecemos este año los habitantes de la villa y Corte. Estamos á fin del florido mayo y casi puede decirse que no hemos disfrutado un solo dia de primavera. A noche se dejaba sentir un frío tan intenso que obligó á desdoblarse capas y gabanes.

Segun el Siglo Médico, se ha resentido la salud publica durante la última semana, recurdiéndose los reumatismos, aumentando el número de pulmonías, que habia vuelto á sus límites ordinarios, y acentuándose las congestiones de los centros nerviosos. Son frecuentes los casos de anginas catarrales y de catarras de los bronquios, y se observan algunos de fiebres gástricas é intermitentes.

Consecuencia natural del mal tiempo se ven muy desanimados los espectadores al aire libre dispuestos por el Ayuntamiento en obsequio de los forasteros.

La gran retreta militar verificada anoche después de repetidos aplazamientos, fué una verdadera excepcion, pues á pesar del frío intenso, la presenciaron millares de personas.

Desde antes de las ocho de la noche el público comenzó á ocupar la carrera por donde habia de pasar la retreta, y principalmente la calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle del Arenal. Á las nueve se hacia imposible el tránsito, y á las diez una masa compacta ocupaba dichas calles y suponía algunos que la retreta se habia suspendido.

Ya cerca de las diez, los lejanos sonos de las trompetas anunciaron la proximidad de la retreta á los curiosos que ocupaban la calle de Alcalá, y á los pocos momentos apareció á la Guardia civil que iba abriendo camino difícilmente.

La causa de la tardanza fué debida á que al llegar á la calle de Alfonso XII surgió el inconveniente de que las carrozas no podían pasar y tropezaban en los alambres del teléfono, y fué preciso retroceder para pasar por el paso de coches del Retiro, tambien con grandes dificultades.

Al llegar al ministerio de la Guerra hizo alto la comitiva para reorganizarse convenientemente, pues lo dificultoso del trayecto habia producido alguna confusion.

A las diez y media llegó á la Puerta del Sol en el orden anunciado á nuestros lectores. Llaman la atencion del público la gran farola, dedicada por el ejército y la armada al pueblo de Madrid, la carroza-galeon que se construyó para el centenario de don Alvaro de Bazán, y la carroza alegórica del comercio y la industria, contruida ahora, y dedicada al ejército y la armada.

Entre cada una de estas carrozas marchaban varias músicas y soldados de caballería é infantería con lucas en bombas blancas, y á los lados con hachones y lucas de bengala.

Por la calle del Arenal, plaza de Isabel II, calle de Carlos III y plaza de Oriente, llegó la

comitiva á la plaza de la Armeria, donde permaneció algunos momentos, tocando primeramente la retreta las cornetas de caballería, y después varias piezas las bandas de música.

Continuó luego por la calle Mayor, parando tambien delante del Ayuntamiento, donde la comitiva era tan extraordinaria que fué verdaderamente prodigioso el poder seguir adelante.

Frente al ministerio de la Gobernacion repitieron las piezas musicales, y tambien en el Congreso.

Bajo la comitiva por la Carrera de San Jerónimo, pasó por el Prado, y al llegar á la Cibeles, á la una y cuarto, se disolvió marchándose la tropa á sus respectivos cuarteles.

La fiesta resultó verdaderamente brillante, y creemos no exagerar diciendo que asistió á ella más de la mitad del vecindario.

S. M. la Reina Regente ha firmado ayer los siguientes decretos del ministerio de la Guerra.

Concediendo ingreso en la seccion de reserva del estado mayor general, con el empleo de teniente don Rafael Alvarez y Bustamante y don Antonio Martínez Ferrer; al de caballería don Cristóbal Piñana y Suñer, y al de artillería don Ramon Bermejo.

LA PROCESION DEL CORPUS.

El Ayuntamiento de esta Corte ha acordado, en vista de una bulia expedida por Su Santidad, que la procesion del Corpus se verifique este año á las seis de la tarde.

Por iniciativa del Gobernador civil de la provincia revestirá este año mayor solemnidad, siendo muy probable que sea presenciada por S. M. desde los balcones del Ministerio de la Gobernacion.

EL CULTIVO DEL TABACO EN LA PENINSULA

Sobre este tema explicó una interpelacion al señor Ministro de Hacienda en el Senado el señor Paz Graells, habiendo terciado en el debate los señores Garcia (D. Diego), marques de Casa Jimenez y Cuesta y Santiago.

En opinión de estos señores senadores, el libre cultivo del tabaco puede ser beneficioso en un grado para nuestra agricultura, y elevará al mismo tiempo la renta que hoy percibe el Tesoro con el monopolio de dicho cultivo.

Han robustecido su argumentacion recordando que en Francia y en otros países de Europa donde se encuentra autorizado el libre cultivo, la renta ha crecido considerablemente, reportando además el beneficio de haber reducido el contingente de emigracion entre las clases jornaleras.

Por ultimo, han hecho constar que con arreglo á la base 12 del contrato de arriendo con la Compañia Tabacalera, el Gobierno debia autorizar el cultivo de los dos años de comenzar el indicado arriendo.

El señor Ministro de Hacienda contestó que desde luego considera beneficioso para la agricultura el libre cultivo del tabaco, y, en tal sentido, además de los ensayos que se practican hace algunos años en la Moncloa, se están practicando tambien en Valencia, Córdoba y Zaragoza. Cree, sin embargo, el señor Equihuir que debe caminarse con gran prudencia en este asunto, porque es necesario conciliar los respectivos intereses de la agricultura con los no menos respetables del Tesoro, puesto que el monopolio del tabaco produce hoy una renta segura de 90 millones.

En tal concepto opina el señor Equihuir que de en seguirse los ensayos hasta que se demuestre la buena calidad del tabaco que se cultiva, porque si el tabaco no resulta bueno ni no gusta al consumidor, al público, no podrán resarcirse los laboradores de los gastos que hayan hecho en los cultivos.

Ha declarado, por último, el señor Equihuir que lo dispuesto en el contrato de arriendo con la Tabacalera, no obliga de una manera absoluta y terminante al Gobierno, para que autorice á los dos años el libre cultivo del tabaco, limitándose á consignar aquel proyecto de ley que el Gobierno podrá autorizar el cultivo, cuando lo estime conveniente.

Terminada la sesion de este dia en el Senado salió al Salon de Conferencias el señor Paz Graells repartiendo tabacos y cigarrillos elaborados en la fábrica de Madrid y procedentes de los cultivos de tabaco que se están ensayando en la Moncloa.

El tabaco resulta un poco flojo; pero es de esperar que una vez perfeccionada su preparacion y su elaboracion podrá generalizarse el consumo y sustituir con ventaja á otros tabacos del extranjero.

El Ministro de Ultramar tiene en estudio gran número de reformas para ese Archipiélago, principalmente las que dependen de la Direccion general de Administracion y Fomento desempeñada hoy por persona tan competente como lo es el señor don Eduardo Vives.

En el proximo correo directo van ya algunos decretos.

Se han encontrado en Valencia, al hacer una excavacion en la calle del Puerto, y junto al cauce de una acantarilla que se está construyendo, tres sepulturas que encerraban esqueletos de grandes proporciones, cuyas cabezas estaban inclinadas hacia Oriente; á los pies de los mismos habia dos clavos de hierro sin ninguna inscripcion ni ningun signo en aquellos sarcófagos.

La comision de Lo Rat-Penat ha pedido autorizacion á la alcaldia para excavar en otro punto inmediato al expresado cauce, donde se sospecha que puedan existir otras sepulturas, y algunas inscripciones ó signos que aclaren la fecha ó el tiempo histórico de que datan, aunque se presume que sean enterramientos muza rabes.

ALCANCE

Madrid, 29 de Mayo de 1890.

Hoy será conducido á la última morada el cadáver del ilustrado ingeniero D. Pablo Lopez, hijo del acaudalado industrial del mismo apellido.

El malogrado joven unia á un claro talento una laboriosidad ejemplar.

Requian D. Matias Lopez y su distinguida familia nuestra pesame.

Ayer se habló de un conflicto de jurisdiccion ocurrido recientemente entre el capitan general de este distrito y una autoridad judicial.

El Ministro de la Guerra ha sometido el asunto al Consejo Supremo de la Guerra.

La operacion de crédito acordada en Consejo de ministros se ha comunicado ya de real orden al Banco, y éste anunció la operacion en la Gaceta y en otros periódicos si lo estima oportuno.

Ayer tarde, en un corro de los pasillos del Senado, como hablara el general Daban de las explicaciones que piensa pedir al Ministro de la Guerra por lo que ha pasado al coronel que salió á esperarlo en la estacion de Alicante, los generales Martinez Campos y Sanz mostraron ideas poco conformes con las del general Daban.

Se ha abierto una suscripcion para erigir un monumento al insigne don Juan de Padilla, héroe de Villalar.

Las corporaciones populares, los representantes de la provincia, los mayores contribuyentes, las personas de influencia, todos los que son y suponen algo en sus distintas esferas de accion han respondido con entusiasmo á tan patriótico sentimiento.

El que desee contribuir á la realizacion de ese proyecto puede dirigirse al depositario de los fondos provinciales en Toledo.

El presidente del Centro de maquinistas de la Armada de España, en nombre de todos sus compañeros ha dirigido una expresiva carta al señor Maura, en la cual, después de expresar su agradecimiento por las palabras que el elocuente diputado gacacista pronunció respecto á la necesidad de reorganizar el cuerpo de maquinistas y darle más elementos que todo absteniéndose de cuanto el señor Maura dijo sobre los abusos y deficiencias del servicio en este punto, es exactísimo y conforme con la verdad de los hechos.

Los almacenistas de quincalla, bisuteria, paquería y mercería han acordado no abrir sus establecimientos los domingos desde el 1.º de junio proximo.

El presidente del Centro de maquinistas de la Armada de España, en nombre de todos sus compañeros ha dirigido una expresiva carta al señor Maura, en la cual, después de expresar su agradecimiento por las palabras que el elocuente diputado gacacista pronunció respecto á la necesidad de reorganizar el cuerpo de maquinistas y darle más elementos que todo absteniéndose de cuanto el señor Maura dijo sobre los abusos y deficiencias del servicio en este punto, es exactísimo y conforme con la verdad de los hechos.

Accepteda por el señor Cánovas del Castillo la presidencia de la Junta nacional organizadora de las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de América, se constituirá en uno de los dias proximos la comision ejecutiva, en que figuran los representantes diplomáticos americanos señores Rivera Palacio, de Méjico; marques de la Puenta, del Perú; Regis d'Oliveira, del Brasil; Cané, de la Argentina; Borja de Bolivia; Hedoncourt, de Colombia; Vergara, de Chile; Escoriaza, de Santo Domingo; Carrera, de Guatemala; Diaz, del Uruguay; nueve individuos de la Junta nacional, los miembros que designará el Gobierno, otros dos indicados por la junta nombrada en real decreto de 28 de febrero de 1888; como tesoroero, el que lo es del Banco de España; contador, el del Banco Hipotecario, y dos secretarios.

CONSEJO DE MINISTROS

A LAS ONCE DE LA MAÑANA.

Dia ocupado fué el de ayer para el Gabinete, celebraron Consejo los Ministros por mañana; tarde y noche.

Aunque el señor Sagasta no podia salir de su casa, no se suspendió el Consejo, que todos los jueves celebran los Ministros con la Reina.

Los señores marques de la Vega de Armijo y Capdepon hicieron las veces del señor Sagasta; el primero informó á S. M. de las noticias más importantes del extranjero, y el segundo hizo el resumen de política interior, y dió cuenta á la Reina de las novedades recibidas sobre las finanzas de otros asuntos de la Peninsula.

El Sr. Becerra leyó á la Reina los telegramas de la Habana que en otro lugar publicamos.

El señor duque de Veragua puso á la firma de la Reina un decreto convocando á una subasta para adquirir la gasolina, que se dedica á la extincion de la langosta.

No llevando á otros asuntos los Ministros, terminaron el Consejo á las doce y media.

A LA UNA DE LA TARDE.

Á la salida de la cámara real convinieron los Ministros en ir á casa del Sr. Sagasta para darle cuenta del Consejo con la Reina y celebrar allí el consejo.

Hora y media estuvieron reunidos los Ministros en casa del presidente.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Indultar á un soldado condenado á pena capital por la capitania general de Cuba. El acuerdo fué transmitido ayer mismo por telegrama al general Chinchilla.

Se aprobó la concesion de un crédito para la reparacion de la catedral de Sevilla, cuyo decreto firmará hoy la Reina. Las obras que se ejecutarán con este crédito han sido aprobadas por la Academia de Bellas Artes.

Tambien se acordó adjudicar á la casa T. Gil y Vila, de Ferrol, la construccion de tres cañones torpederos, y uno á la Vca Murguia, de Galdí.

He aquí las condiciones de los buques: Desplazamiento 750 toneladas, velocidad 17 millas y media con tiro natural y 20 con tiro forzado; armamento: dos cañones de 120 milímetros de tiro rápido, cuatro Norðenfeldt de 42, dos ametralladoras y cuatro tubos lanza-torpedos. Las fuerzas calculadas para las velocidades expresadas serán: 2500 caballos con tiro natural y 4500 con tiro forzado. Todos los materiales serán de fabricacion nacional, así como las máquinas y la artillería.

Los Ministros acordaron reunirse nuevamente á las diez de la noche en casa del Sr. Sagasta.

A LAS DIEZ DE LA NOCHE.

A esta hora comenzó el Consejo celebrado en casa del señor Sagasta, Consejo del cual podriamos dar cuenta en dos líneas si hubieramos de atenernos á lo que los consejeros responsables tuvieron la generosidad de decirnos; tan parcos y parquedad que hicieron suponer que no eran buenas las noticias que los señores Ministros tenian que dar.

En el Consejo de Ministros celebrado anoche el Sr. Equihuir anunció su dimision de la cartera de Hacienda, diciendo que el Gobierno le habia abandonado en el Congreso, exponiéndolo á una derrotada en la cuestion de las Administraciones subalternas.

El señor Sagasta consiguió que le retirara, pero es general la opinion de que el señor Equihuir será Ministro por poco tiempo.

El Ministro de Ultramar niega la noticia del suicidio ó fuga del desfalcatador Oiteiza, que ha publicado hoy El Imparcial, asegurando que continúa su viaje á la Habana acompañado de la policia.

Congreso.—Después de varias preguntas del señor Magaz sobre la cuestion de ensenanza y de contestarle el Ministro de Fomeno, se entra en el orden del dia.

El señor Muros rectifica las opiniones expuestas por el señor Armiñan en contra del presupuesto de Cuba.

El conde de Tejada Valdosa defiende la unidad del mando en las Antillas y la conservacion del Ministerio de Ultramar.

Ord. recien. Los argumentos aducidos por el señor Fabie y pide la rebaja de los aranceles como medio de acabar con la inmoralidad de Cuba.

El señor Vazquez Queipo le contesta, defendiendo los presupuestos.

EXTRANJERO

EL ASESINATO DE GOUFFÉ

PRISION DE EYRAUD.

Como Pigot, el irlandés que tan importante papel desempeñó en el proceso que sostuvo Mr. Parnell contra El Times, el célebre Eyrraud ha venido á parar dentro del territorio español por el caso de la policia.

Pero menos resuelto ó más desprevencido que aquél, el asesino de Gouffé no ha logrado suicidarse, por más que lo intentó, y en breve tendrá que dar cuenta de su crimen ante los tribunales franceses.

He aquí ahora los telegramas recibidos dando conocimiento de tan importante captura: Habana 21.—Interesado por el consúl de Francia, fue llevada á cabo por el celador del barrio de Cristo, en la madrugada de hoy, la captura de un individuo por resultado ser Miguel Eyrraud, acusado en union de Gabriela Bompard, del asesinato del escribano Gouffé.

El ocupado equipo y otros objetos en presencia con el Eyrraud se hallaba en poder de la policia.

El general Chinchilla, Gobernador de la isla de Cuba, y el señor Rodriguez Batista, Gobernador civil de la Habana, han sido objeto de entusiastas felicitaciones por el gran servicio que han prestado á la justicia francesa con la detencion del asesino Eyrraud. La prensa aplaude la actividad con que han procedido las autoridades españolas en este asunto y el acierto de la policia de la Habana.

La policia comenzó á sospechar de él, y por fin, gracias á los retratos que profesamente circulaban respecto del autor del célebre asesinato de París, se acordó la detencion, la cual se llevó á cabo con algunas precauciones.

Eyrraud, en el momento de verse prendido, quiso suicidarse abriéndose las venas con un cuchillo, pero los agentes de policia lograron impedirlo.

En una maleda del preso se han encontrado una pistola, un puñal y varios periódicos franceses conteniendo detalles sobre el asesinato del escribano Gouffé.

El preso será entregado á las autoridades francesas cuando se hayan cumplido todas las formalidades que exige la ley de extradicion.

Paris 22.—Pedida ya la extradición de Eyrraud, cuya identidad ha sido comprobada, han sido nombrados para el caso de policia Gaillard y el agente Sondais para que se trasladen á la Habana y se hagan cargo del criminal para conducirlo á Francia.

Ayer se recibieron en el Ministerio de Negocios extranjeros telegramas anunciando la captura de Eyrraud, el presunto asesino de Mr. Gouffé, llevado á cabo en la Habana.

Segun una version que fue conocido el acusado por un antiguo empleado suyo en la fábrica de destilacion. Segun otra, aquel fué descubierto por una dama francesa.

Eyrraud vivía en el hotel de Roma de la Habana, y usaba el nombre de Miguel Boski, haciéndose pasar por polaco.

Cuando fué detenido, trató de suicidarse abriéndose con un vidrio las venas de las piernas y los brazos.

Pérdió gran cantidad de sangre, pero se cree que sanará.

Dicea que Eyrraud no pretendió negar su identidad, mas si la participación en el crimen.

Se asegura que se han encontrado en su poder papeles pertenecientes á Gouffé.

Mr. Ribot, Ministro de Negocios extranjeros, ha telegrafado anunciando que envía los documentos necesarios para obtener la extradición.

Saldrán de esta capital agentes con el encargo de recibir de las autoridades españolas á Eyrraud. El juez abre nuevamente la instruccion, Gabriela no tiene noticia de la captura de Eyrraud. Remy Lannée, que iba á ser puesto en libertad, continuará preso.

Paris 23.—Desde hace un mes habian llegado al Gobierno civil de la Habana retratos de Eyrraud. Estos representan al presunto asesino de Gouffé con barbas. Pero como ahora Eyrraud va afeitado ha sido difícil reconocerlo.

Telegramas que acaban de llegar de la Habana (via Nueva-York) dicen que una señora mejicana, doña Rosa Lucientes, vivía en relaciones de amistad tan íntima como honesta con el pretendido Boski (Eyrraud). Este se hacia pasar por representante de una casa exportadora de maderas, y la señora de Lucientes le concedía por posibles bienes materiales en Méjico.

Últimamente Eyrraud habia estafado á doña Rosa y esta descubrió entonces quien era el supuesto polaco.

Al ser preso quiso huir y forcejeó con los dos agentes. Estos le sujetaron no sin trabajo.

Los periódicos de París llegados ayer, se ocupan extensamente de la prision de Eyrraud, asesino de Gouffé, con la cual se cree que surgieron nuevos é imprevistos incidentes en esta ruidosa causa, sobre todo, con motivo de los carcos que habrán de celebrarse entre Gabriela y su antiguo amante.

La detencion de Eyrraud modifica por completo la faz de las cosas.

Ausente el principal autor del asesinato, el asunto carece de interés, pues Gabriela, al presentarse ante el Jurado, no habría hecho más que atribuir á Eyrraud toda la responsabilidad del crimen.

En cuanto á Remy Lannée, todos saben que estaba á punto de verse libre de la accion de los tribunales.

Abundaban las presunciones, pero faltaba una prueba decisiva.

La salud de Remy Lanné, que continúa en Mazas, ha empeorado mucho estos dias á consecuencia de la impresion que le produjo la noticia de la captura de Eyrraud.

Gabriela Bompard ha demostrado una gran satisfaccion al saber que su cómplice habia sido preso en la Habana.

El juez de instruccion Mr. Doppfer, le anunció de pronto el suceso para ver qué efecto le producía tan súbita revelacion. Gabriela se limitó al principio, mas no tardó en adquirir su habitual sangre fría, creyendo, sin duda, que se trataba de un ardid del juez para arrancarle algun nuevo detalle relativo al célebre proceso.

Convencida al fin de la verdad de la noticia, se limitó á exclamar:—«¡Me alegro!»

La captura de Eyrraud ha satisfecho extraordinariamente á Mr. Doppfer.

—Ahora,—decía el juez de instruccion—á cada uno de los acusados podrá atribuírsele la responsabilidad que le corresponde. El proceso no estaba basado más que en las declaraciones de Gabriela Bompard, que solo han servido para fijar la materialidad de los hechos; pero sin la detencion del asesino de Gouffé, las diligencias practicadas hubieran sido siempre incompletas.

El juez, que con su paciencia y tenacidad ha logrado aclarar muchos puntos importantes que Gabriela Bompard y algunos testigos se empeñaban en dejar ocultos entre sombras, tendrá que luchar con las nuevas dificultades que Eyrraud tratará de crearle en los interrogatorios que tendrá que sufrir.

Durante su permanencia en el extranjero ha leído en los periódicos los relatos que Gabriela ha hecho acerca del asesinato de Gouffé, y ha podido preparar detenidamente su defensa.

El público, por consiguiente, tiene derecho á esperar grandes emociones, apenas llegue Eyrraud á París.

Mr. Lozé, prefecto de policia, ha designado los dos agentes encargados de ir á la Habana con objeto de apoderarse del asesino y traerle á Francia.

Dichos agentes son: Mr. Sondais y monsieur Gallande. Este último habla correctamente el castellano.

El viernes salieron de París con direccion al Havre, donde se embarcaron el sábado para Nueva-York, á cuyo punto llegarán el 1.º de junio.

A los cuatro ó cinco dias de esta fecha saltarán en tierra, en la Habana.

El general Chinchilla, Gobernador de la isla de Cuba, y el señor Rodriguez Batista, Gobernador civil de la Habana, han sido objeto de entusiastas felicitaciones por el gran servicio que han prestado á la justicia francesa con la detencion del asesino Eyrraud. La prensa aplaude la actividad con que han procedido las autoridades españolas en este asunto y el acierto de la policia de la Habana.

La policia comenzó á sospechar de él, y por fin, gracias á los retratos que profesamente circulaban respecto del autor del célebre asesinato de París, se acordó la detencion, la cual se llevó á cabo con algunas precauciones.

Eyrraud, en el momento de verse prendido, quiso suicidarse abriéndose las venas con un cuchillo, pero los agentes de policia lograron impedirlo.

En una maleda del preso se han encontrado una pistola, un puñal y varios periódicos franceses conteniendo detalles sobre el asesinato del escribano Gouffé.

El preso será entregado á las autoridades francesas cuando se hayan cumplido todas las formalidades que exige la ley de extradicion.

Paris 22.—Pedida ya la extradición de Eyrraud, cuya identidad ha sido comprobada, han sido nombrados para el caso de policia Gaillard y el agente Sondais para que se trasladen á la Habana y se hagan cargo del criminal para conducirlo á Francia.

Ayer se recibieron en el Ministerio de Negocios extranjeros telegramas anunciando la captura de Eyrraud, el presunto asesino de Mr. Gouffé, llevado á cabo en la Habana.

Segun una version que fue conocido el acusado por un antiguo empleado suyo en la fábrica de destilacion. Segun otra, aquel fué descubierto por una dama francesa.

Eyrraud vivía en el hotel de Roma de la Habana, y usaba el nombre de Miguel Boski, haciéndose pasar por polaco.

Cuando fué detenido, trató de suicidarse abriéndose con un vidrio las venas de las piernas y los brazos.

Pérdió gran cantidad de sangre, pero se cree que sanará.

Dicea que Eyrraud no pretendió negar su identidad, mas si la participación en el crimen.

Se asegura que se han encontrado en su poder papeles pertenecientes á Gouffé.

Mr. Ribot, Ministro de Negocios extranjeros, ha telegrafado anunciando que envía los documentos necesarios para obtener la extradición.

Saldrán de esta capital agentes con el encargo de recibir de las autoridades españolas á Eyrraud. El juez abre nuevamente la instruccion, Gabriela no tiene noticia de la captura de Eyrraud. Remy Lannée, que iba á ser puesto en libertad, continuará preso.

Paris 23.—Desde hace un mes habian llegado al Gobierno civil de la Habana retratos de Eyrraud. Estos representan al presunto asesino de Gouffé con barbas. Pero como ahora Eyrraud va afeitado ha sido difícil reconocerlo.

Telegramas que acaban de llegar de la Habana (via Nueva-York) dicen que una señora mejicana, doña Rosa Lucientes, vivía en relaciones de amistad tan íntima como honesta con el pretendido Boski (Eyrraud). Este se hacia pasar por representante de una casa exportadora de maderas, y la señora de Lucientes le concedía por posibles bienes materiales en Méjico.

BUQUES

VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREO ISLA DE MINDANAO.
Saldrá el 15 de julio a las nueve de la mañana para Barcelona...

BAZAR FILIPINO.
31 Escolta, esquina a la calle de San Jacinto.
Cabezas, baticolas, acciones para...

BAZAR FILIPINO.
31 Escolta, esquina a la calle de San Jacinto.
Gran surtido de armas en escopetas...

BAZAR FILIPINO.
31 Escolta, esquina a la calle de San Jacinto.
Artículos de quincalla en cerraduras...

BAZAR FILIPINO.
31 Escolta, esquina a la calle de San Jacinto.
Surtido completo de libros en blanco...

Se vende
un piano en muy buen estado.

DE VENTA
un buen baston de mando, caña blanca...

Se venden
en la calle de San José núm. 1 un Vis-à-vis...

Koeppen & Wenke
BERLIN S. O. 58 WALDEMARSTR.
FABRICA de Lámparas

DESCUBRIMIENTO NO MAS POLVO CLERY
Se vende en todas partes

CABALLOS
Se compran sueltos o en pareja. Razón, Anda, núm. 21.

Se vende.
Una calesa en buen estado de uso, enganchada a un buen caballo...

NUEVA MOTORA DE PRIESTMAN
TRABAJANDO CON PETROLEO ORDINARIO.

Grandes Vinos Espumosos
A. J. LECLUSE
Saumur (Maine-et-Loire) France

COMPANIA DE LOS TRANVIAS DE FILIPINAS
SE COMPRAN CABALLOS.

CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL
COLORES PALIDOS, PERDIDA DEL APETITO, ENFERMEDADES DE ESTOMAGO
HEMOGLOBINA

COMPANIA DE LOS TRANVIAS DE FILIPINAS
Al público.
Con auencia de la Autoridad y por causas repentin...

LA TORRE EIFFEL
El mundo entero se ha dirigido a París para admirar la Torre Eiffel...

27 TORRES EIFFEL
se podrían construir con el hierro que la Compañia Fabril SINGER ha convertido en máquina para COSER.

ESCOLTA 9, MANILA—ILOILO, CALLE REAL.

MARINE LACTE NESTLE
ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NINITOS

CHINA EN FILIPINAS. FOLLETO
Coleccion de articulos, publicados en el DIARIO DE MANILA.

ASMA Y CATARROS
Cuidados por los CIGARRILLOS ESPICO

ATENCION
Gramática FRANCESA por Sobrino pfs. 1.50.
Idem FRANCESA por A. Galban 0.60

DEVOCIONARIOS REINA REGENTE.
desde un peso hasta pfs. 19, gran novedad, de terciopelo, piel, carey y marfil...

La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL RESUMITO
Por CHLES FAY, Perfumista

SEGUROS MARITIMOS MUTUOS DE MANILA.
Cumplida por los que suscriben la comision que le fue conferida por los Señores socios asistentes...

LA EDAD DICHOSA
Revista ilustrada de instruccion y recreo para niños y niñas.

¡ATENCIÓN!
BARATURA Y NOVEDAD
Estamos desempacando y detallamos á precios nunca conocidos en Manila.

MEDIDAS de boj, hueso y marfil, desde medio hasta dos metros, los hay con muelle.

PETACAS con LETRAS de plata, gran novedad.
CARTERAS varias clases; gran baratura.

DIARIO DE MANILA.
Se vende a CINCUENTA CENTIMOS ejemplar.

RAMIREZ Y COMP.
MAGALLANES N.º 1.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA PARA 1890.

Vapor "NANZING."
Se espera el dia jueves 3 del actual y será despachado para Hong-kong y Emyu...

VAPOR-CORREO ESPAÑA
De órden superior se transfirió la salida de dicho buque a la misma hora del día 2 de julio.

VAPOR NTRA. SRA. DEL ROSARIO.
Saldrá para Iloilo, Cebu, Tacloban y Cabañan...

PARA APARRI.
El vapor Chispa saldrá para dicho punto, el jueves 3 del actual á las cuatro de la tarde.

VAPOR TAAL.
Saldrá para Masbate y Borongan, el miércoles 2 de julio á las cinco de la tarde.

VAPOR SERANTES.
Saldrá para Masbate y Borongan, el miércoles 2 de julio á las cinco de la tarde.

VAPOR BILBAO.
Saldrá para Aroroy (Masbate) Gubat y Lagayan, el miércoles 2 de julio á las cinco de la tarde.

VAPOR LUZON.
Saldrá para Cabañan, Tacloban y Gubat, el miércoles 2 de julio.

VAPOR CAMIGUIN.
Saldrá para Dagupan, el día 2 de julio á las cuatro de la tarde.

PARA ILOILO.
El vapor Uranus saldrá para dicho punto, el jueves 3 del actual á las cuatro de la tarde.

PARA CALAPAN, BOAC Y SANTA CRUZ.
Saldrá el vapor Boac, el jueves 3 del actual á las cuatro de la tarde.

AVISOS

LA UNIVERSAL
SOCIEDAD ANONIMA.
Desde esta fecha queda establecido, en esta plaza la sociedad arriba expresada...

ALQUILERES

Se alquila
un entresuelo en la calle Elizondo número 13.

Habitaciones
Se alquilan con cocina y baño. Razon Solana 22.

Habitación.
Se alquila una, con vista á la calle en la calle de Anda núm. 24 3

Entresuelo.
Se alquila Anda, n.º 21, 0

Se alquila
el entresuelo de la calle Victoria núm. 20 frente al Banco. Daran razón en la imprenta del (Diario de Manila) (altos).

Se alquila
la casa sita en la calle del General Solano núm. 12; para su ajuste «Almacén del vivac»

Se alquila
por 25 pesos al mes la casa número 14 de la Isla del Romero con entresuelo y aljibe y recien pintada. Razon en San Sebastian 31. 3

COMPRAS Y VENTAS

MARTILLO DE JOSE GUTIERREZ.
24—Paseo de Norzagaray—24. Binondo.
Para el jueves 3 del corriente de las diez de la mañana en adelante, venderé en pública almoneda una buena colección de libros de autores escogidos...

PARA APARRI.
El vapor Chispa saldrá para dicho punto, el jueves 3 del actual á las cuatro de la tarde.

PARA ILOILO.
El vapor Uranus saldrá para dicho punto, el jueves 3 del actual á las cuatro de la tarde.

Se admiten proposiciones
de compra de la antigua casa de Martín Dyce y Comp. situada en la Plaza de Gotti núm. 11 por más pormenores acúdase á Plaza de Cervantes núm. 5.

DESTILERIA DE TANDUAY.
Premiada en las Exposiciones de Filipinas y Paris de 1876 y 1878.

Se admiten proposiciones
de compra de la antigua casa de Martín Dyce y Comp. situada en la Plaza de Gotti núm. 11 por más pormenores acúdase á Plaza de Cervantes núm. 5.

Se vende.
Una calesa en buen estado de uso, enganchada a un buen caballo, en módico precio: Cabildo 44, puede verse á todas horas.

Se vende una de dos caballos nominales, en el Muelle del Rey, n.º 4.
Único agente para Filipinas. FERRICHO H. SAWYER.

Grandes Vinos Espumosos
A. J. LECLUSE
Saumur (Maine-et-Loire) France

COMPANIA DE LOS TRANVIAS DE FILIPINAS
SE COMPRAN CABALLOS.

CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL
COLORES PALIDOS, PERDIDA DEL APETITO, ENFERMEDADES DE ESTOMAGO
HEMOGLOBINA

Se vende.
Una calesa en buen estado de uso, enganchada a un buen caballo, en módico precio: Cabildo 44, puede verse á todas horas.

NUEVA MOTORA DE PRIESTMAN
TRABAJANDO CON PETROLEO ORDINARIO.

Grandes Vinos Espumosos
A. J. LECLUSE
Saumur (Maine-et-Loire) France

COMPANIA DE LOS TRANVIAS DE FILIPINAS
SE COMPRAN CABALLOS.

CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL
COLORES PALIDOS, PERDIDA DEL APETITO, ENFERMEDADES DE ESTOMAGO
HEMOGLOBINA

MARINE LACTE NESTLE
ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NINITOS

CHINA EN FILIPINAS. FOLLETO
Coleccion de articulos, publicados en el DIARIO DE MANILA.

ASMA Y CATARROS
Cuidados por los CIGARRILLOS ESPICO

ATENCION
Gramática FRANCESA por Sobrino pfs. 1.50.
Idem FRANCESA por A. Galban 0.60

DEVOCIONARIOS REINA REGENTE.
desde un peso hasta pfs. 19, gran novedad, de terciopelo, piel, carey y marfil...

La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL RESUMITO
Por CHLES FAY, Perfumista

¡ATENCIÓN!
BARATURA Y NOVEDAD
Estamos desempacando y detallamos á precios nunca conocidos en Manila.

MEDIDAS de boj, hueso y marfil, desde medio hasta dos metros, los hay con muelle.

PETACAS con LETRAS de plata, gran novedad.
CARTERAS varias clases; gran baratura.

DIARIO DE MANILA.
Se vende a CINCUENTA CENTIMOS ejemplar.

RAMIREZ Y COMP.
MAGALLANES N.º 1.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA PARA 1890.